

*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS  
PROCESO CAS Nº 04-2022-SERNANP  
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**01.- ESP.PN.TINGO MARIA**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	TITO RAMOS KARLA IBETTE	45	20	33	98	GANADORA
2	AGUIRRE MARQUEZADA VERONICA JIMENA	45	14	35	94	ACCESITARIA 1
3	CAICHIHUA CASTRO KELLY	42	14	34	90	ACCESITARIA 2
4	PONCE VILLEGAS ALBERT MOISES	41	16	32	89	ACCESITARIA 3
5	MEDINA TIMOTEO ERIK KLEBER	45	16	26	-	NO APTO (*)
6	OSORES DIAZ LIZ STEFANY	45	18	NSP	-	-
7	LEON SANTA CRUZ PILAR MONICA	42	18	NSP	-	-
8	RAMIREZ CESPEDES ANDREA MAZIELL	45	16	NSP	-	-
9	HUARCA HANCCO FLOR DE MARIA MISRAIM	45	14	NSP	-	-
10	CHAVEZ ROBLES SHEYLA YRMA	40	14	NSP	-	-

(\*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiroz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiroz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiroz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiroz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **01/06/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360 a partir del día 31.05.2022.